

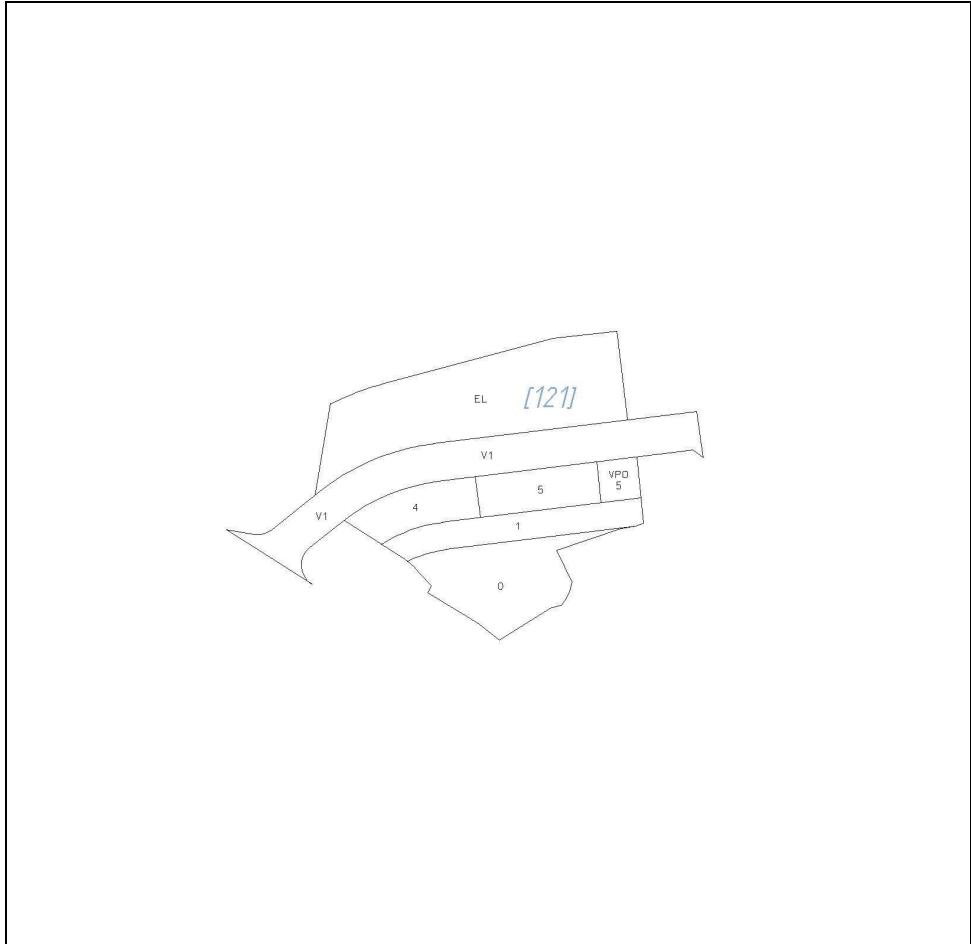
**FICHERO DE ORDENACION URBANISTICA.**

Clase de suelo ..... Urbano  
 Categoría ..... No consolidado

Ambito:

[121]-1 **Ermita.**

Situación: Icod (núcleo principal).



Uso global:

Residencial.

Objetivos y criterios de ordenación:

Posibilitar la apertura de una calle que conecta con la nueva vía del barranco del Preceptor; obtener un espacio libre.

Normativa y condiciones específicas:

-

Coste estimado de las obras de urbanización y de la implantación de servicios:

-

Sistema de ejecución:

Ejecución privada.

Programación:

ACTUACIONES DE GESTION Y EJECUCION	PLAZO MAXIMO
Presentación a trámite de la iniciativa para el establecimiento del sistema de ejecución privada .....	4 años desde la aprobación definitiva del PGO.
Cumplimiento efectivo de los deberes de cesión y distribución equitativa de los beneficios y cargas derivados del planeamiento .....	2 años desde el establecimiento del sistema de ejecución privada.
Realización material y completa de las obras de urbanización precisas según lo dispuesto en el planeamiento .....	5 años desde la aprobación definitiva del PGO.
Inicio de las obras de urbanización .....	1 año desde la aprobación del proyecto de urbanización.
Terminación de las obras de urbanización .....	2 años desde el inicio de las obras.
Solicitud de licencia de edificación .....	4 años desde el establecimiento del sistema de ejecución privada.

Síntesis de la ordenación pormenorizada completa:

Zonas de ord.hom.	S (m <sup>2</sup> s)	e (m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s)	E (m <sup>2</sup> t)	Coef.uso u	Coef.tipo t	Coef.hom. h (uda/m <sup>2</sup> t)	A (uda)
VPO-5	141	5,000	705	0,7	1,0	0,700	494
RC-5	428	5,000	2130	1,0	1,0	1,000	2130
RC-4	427	4,000	1708	1,0	1,0	1,000	1708
RC-1	584	1,000	584	1,0	1,0	1,000	584
RC-0	924						
EL	2052						
V1	1517						

Sistemas generales incluidos o adscritos:

<b>Valores globales y medios</b>	<b>6071</b>	<b>EM 0,845</b>	<b>5127</b>	<b>AM 0,810</b>	<b>4916</b>
----------------------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

	EL+EQ+DT.	EL- Espacio libre	EQ- Equipamiento	DT- Dotación
Estándares (m <sup>2</sup> s/100m <sup>2</sup> t)	Mínimo 40	Mínimo 20	Mínimo -	Mínimo -
	Proyectado 40	Proyectado 40	Proyectado -	Proyectado -

Observaciones:

Corresponde al ámbito A1 del PGO, documento de aprobación provisional, que se ha modificado para cumplir el acuerdo de la COTMAC del 10/11/2006.

La zona VPO-5 contiene el 10% del aprovechamiento urbanístico total.